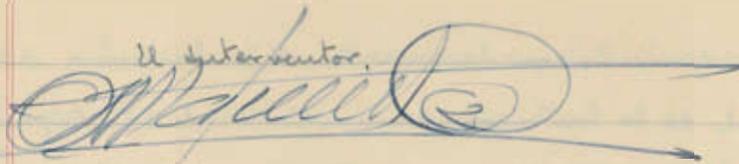
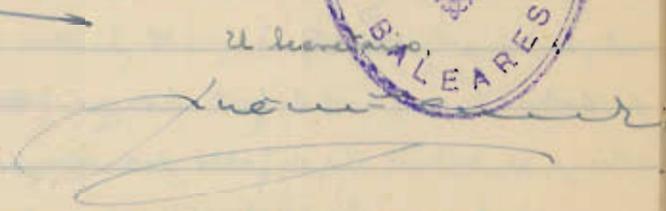


El Interceptor,




El Secretario,


nº 99.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día veinte y ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Manantel Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo reunirme de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día treinta de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

nº 100.

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente en segunda convocatoria el día 30 de diciembre de 1955.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Manantel Moragues, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Don Máximo Alomar Jora, D. José M^o Perceiro, D. Antonio Garau Vidal, D. Domingo Bausá Peres, el Interventor de Fondos Municipales Don José M^o Lafuente Paraiso, y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y quince minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.